REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VEGACHI
Nit: 890.985.285

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00407

Fecha de Expedición: 03/06/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00350	13/05/2025

La Secretaria de Hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Documento de Identidad:	71.278.382
Nombre:	ANDRES FELIPE VALENCIA MONSALVE

6FA84A8CB7E9C807C6EE4FE3B929C45F

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.006		**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**39.856.600,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	62199	Comercio al por menor de otros productos n.c.p., en establecimientos no especializados	39.856.600,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	39.856.600,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	39.856.600,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artistico y cultural	39.856.600,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	39.856.600,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	39.856.600,00
CCPET96 - ESTAMPILLAS Y OTROS	96.02.30	ECB- Estampilla Pro Cultura	39.856.600,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024058580017	Implementación del Sector estratégico 4.33. Cultura en el Municipio de Vegachí Antioquia	39.856.600,00
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.18	ECB Estampilla Pro Cultura	39.856.600,00

Valor en letras:

TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, SONIDO, LUCES Y ARTÍCULOS PARA LA CASA DE LA CULTURA RAUL CARDONA ZAPATA DEL MUNICIPIO DE VEGACHI ANTIOQUIA, CONTRATO MC-018-2025

Alcalde Muncipal

Secretario(a) de Hacienda